

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad, la justicia, la equidad, la seriedad en las elecciones, leyes administrativas, sujeción y simplificación, ejemplos razonables y propietarios de sus derechos por oposición o concurso, presupuestos puros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las usurias, todos los egoísmos y todos los engaños, vanjan de donde vengan, son combatidos resaca y empujados.

Este periódico dedica con particular atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por ser cumplida y rápidamente a sus lectores; edita concurrido muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que se hace ser de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma e iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

### ESTADÍSTICA

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

## La trata de blancos.

Madrid 11 de febrero.

Anoche se estrenó en el Teatro Español la última obra de Leopoldo Cano cuyo título nos sirve de epígrafe. *La trata de blancos*, esto es, el mercado de las conciencias y la explotación del pobre por el rico, es el pensamiento dominante de la obra.

El dinero arranca de su hogar a multitud de infelices jóvenes de nuestras provincias del Norte y los lleva a mortíferos climas; el dinero falsifica las elecciones de diputados, y un hombre que puede reparar a diestro y siniestro puñados de oro, es el rey de la sociedad moderna y puede hacer cuanto quiera. Todo a su carro vencedor a los que más bullen y exigen por esposa a la que se le antoje, seguro de que con su dinero ha de allanar todos los obstáculos que se le presenten.

César de Madrid es la personificación de este tipo en la obra estrenada anoche. Todos le desprecian y todos le temen; su contacto deshonra; pero su dinero salva de apuros, sostiene el lujo, alimenta el vicio, y el padre, el hermano, la tía, que comenzaron indignándose porque hombre semejante se atrevió a regalar una joya a la hija, a la hermana, a la sobrina a quien adoran, encuentran, al fin y al cabo, natura que aquel canalla se una en santo lazo con la niña angelical y pura.

Como contraste a César de Madrid, se presenta en *La trata de blancos* Juan de Dios, hermano gemelo de Marcial el de la *Pasionaria*; y que es un bohemio, un desordenado, un mala cabeza; pero un corazón de oro, el único bueno de toda la obra.

Juan de Dios y César de Madrid se disputan a la misma mujer, que aunque ama al primero, tiene que dar su mano al segundo para salvar la vida y evitar la deshonra momentánea a su padre.

Pero la noche de bodas, Luisa no quiere que se desee sola con su esposo y entrega su ramo de azahar al hombre que ama, a Juan de Dios, y sabe Dios lo que hubiera ocurrido en la escena final, si un juez que llega a prender a César no toma la resolución de matarle disparándole un tiro a boca de jarro.

El procedimiento no es muy legal, pero es sumarisimo; y dado lo que son los personajes de la obra, es lástima que el juez verdugo no dispare los demás tiros del revolver sobre el padre, el hermano y la tía de Luisa.

*La trata de blancos*, que como obra dramática adolece de graves defectos, tiene, en cuanto a la forma, bellezas de primer orden, pensamientos levantados, frases bellísimas y atrevidas que impresionan al público, le conmueven y le arrancan aplausos, y escenas sueltas de un gran efecto dramático.

En el segundo acto el público hizo repetir una escena e interrumpió la representación para aclamar al autor.

Las llamadas a escena cuando bajó el telón fueron numerosísimas. Anoche, después de ver el drama, no pudimos dormir tranquilos; nos daba a cada momento ganas de gritar: ¡Asesinos! ¡Ladrones! y cuando nos dormíamos, turbaban nuestro reposo mares de cieno, charcos con lodo, y resonaban sin cesar en nuestros oídos las palabras lupanar, venta infame, mujer vendida, carne comprada y otras muchas que se repiten en toda la obra, aun por los labios de Luisa, que es el personaje más inocente.

Pero luego viene la calma: el más permisista se convence de que la sociedad no está por fortuna tan pervertida como dice en tan hermosos versos el señor Cano, y se respira con tranquilidad pensando que aquellos personajes no son copiados de la vida real.

### Miscelánea.

**El paro de los curtidores.** Reunido ayer el gremio de curtidores en el café de la Mariana, se leyó por el compañero Juan Machado el acta de la reunión anterior que fué aprobada.

Se procedió a nombrar junta que presidiera la sesión, siendo elegido presidente Juan Machado y secretarios Juan Casas y Juan Agustín.

El presidente dice que se va a discutir la conveniencia de la jornada legal de ocho horas y las ventajas que alcanza el obrero con la federación.

El compañero Ferrer enumera las ventajas que reportará al obrero la disminución a ocho del número de horas de trabajo, y dice que únicamente con la enseñanza puede vencerse el proletario de la gran convenien-

cia que se le sigue al asociarse con sus compañeros.

Los compañeros Gonzalez y Aguilar, abundando en las ideas de Ferrer, excitan a los individuos que componen el gremio a asociarse, único camino por el que pueden conseguir mejorar su triste situación.

Cecilio Fernandez, dice, que de la firmeza de los obreros en su resolución, pende el que los fabricantes accedan a la justa demanda de aquellos, y que quizá quede la cuestión favorablemente resuelta para el gremio en la semana entrante. Añade que aunque se obtenga el resultado que se desea, los curtidores deben continuar unidos, pues de lo contrario ocurriría lo que el año 83 en que los obreros alcanzaron grandes ventajas, que por su falta de unión perdieron después, quedando el trabajo en peores condiciones, si cabe, que antes de la huelga, y termina excitando a sus compañeros a la federación regional.

Ferrer manifiesta haber oído decir que algún fabricante ha expresado su intención de castigar a los obreros cuando vuelvan a su fábrica, y reclama el apoyo de la autoridad para impedirlo. Después se extiende en largas consideraciones sobre el triste porvenir reservado al obrero, cuando, ya agotadas sus fuerzas por el trabajo, no puede ganar su sustento, e indica como único medio de mejorarlo, el apartarse de los vicios y procurarse la instrucción.

Los compañeros Falero y Salinero hacen también uso de la palabra manifestando su conformidad con lo expuesto por los demás oradores.

Rafael Molina en nombre del periódico madrileño *El Socialista*, felicita a los curtidores por su actitud, recomendándoles perseveren en ella a fin de que el gremio de curtidores de Granada coloque la primera piedra en el grandioso edificio de la emancipación del obrero en Andalucía. Termina recomendando a los presentes que si han de constituir una asociación, sea esta de resistencia y no de socorros mutuos.

Después se suscita un incidente entre Cecilio Fernandez y Rafael Molina, por diferencias en la apreciación de las teorías socialistas, al que ponen fin algunas palabras del compañero presidente.

Este, resumiendo, hace una detallada descripción de los trabajos y penalidades del obrero, encomiando las ventajas que reportará al mismo el establecimiento de la jornada legal de ocho horas. Dice que con esta reducción el obrero alcanza durante el año una ventaja de 800 horas que componen cien días de a ocho horas, que es justamente el tiempo que están sin trabajo los curtidores. Si se multiplica este número por 75, término medio en que pueden calcularse el número de obreros curtidores de Granada, se obtiene la importante cifra de 60.000 horas de ventaja para todo el gremio. Juan Machado pone término a la sesión dando gracias a sus compañeros por su buen comportamiento durante la huelga, y a la Prensa por su asistencia al acto.

**La corrida de ayer.** Lo desapacible de la tarde fué causa de que la corrida de ayer estuviese desanimada.

El ganado dió poco juego. El espada Antonio Lopez fué arrollado por el tercer cornúpeto, que le rompió la taleguilla. *Lagartijillo* mató al cuarto de una buena estocada que le valió la oreja del bicho.

De los picadores, fué aplaudido Memento. Los hermanos Maguel, oyeron palmas al banderillar al último toro.

**La comisión zorrillista en París.**—Telegrafían a *El Imparcial*:

Paris 11 (10,36 noche)  
El periódico *La France* dice hoy que la comisión nombrada por la Asamblea republicana últimamente reunida en Madrid ha cumplido el mandato que se la había conferido informando oficialmente al señor Ruiz Zorrilla del voto de confianza que acaban de darle sus correligionarios.

Añade que la comisión y Ruiz Zorrilla han tratado de la conducta futura que deben seguir los republicanos progresistas.

De la conferencia ha resultado que Ruiz Zorrilla está dispuesto a proseguir la misma política que comenzó hace doce años.

Los comisionados de la Asamblea se felicitan de que el partido zorrillista se haya purificado, eliminando los elementos dudosos que entorpecían y demoraba indefinidamente el cumplimiento de sus aspiraciones.—M.

**Licencia absoluta.** La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de la Guerra para que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas a fin de que desde el día 12 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1879 que vayan cumpliendo su compromiso, y que a los que por haber ingresado con retraso u otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida a medida que tengan derecho a ella.

### La nieve.

Después de la temperatura casi primaveral que se disfrutó durante los primeros días de este mes, el termómetro ha descendido bruscamente en casi todo el territorio de la Península. Las copiosas nevadas han entorpecido la marcha de muchos trenes.

El administrador de Correos de Tarragona telegrafió al director general del ramo diciendo que en el kilómetro llamado de Batalla, núm. 237, se encontraba detenido el tren correo descendente de Valencia por efecto de las nieves y descarrilamiento del tren de mercancías. De Tarragona a Barcelona no había orden de salida de ningún tren a causa de las nieves.

También el gobernador de dicha provincia telegrafió que la línea de Valencia ha suprimido trenes de viajeros 53 y 73 hasta nueva orden a causa de las nieves:

El tren expreso 67 estaba detenido en Hospital desde anteanoche.

Otro telegrama del gobernador de Castellon participa que el tren-correo de trasbordo salió de Tortosa, pero que no pudo verificar el trasbordo del tren-correo núm. 57 a causa del mucho frío, nieve y vientos.

La capa de nieve tenía un espesor de cuatro a siete palmos y el temporal continuaba arreciando.

El gobernador de Barcelona telegrafió también diciendo que hacia veinticuatro horas que nevaba copiosamente y que había cuatro palmos de nieve en las calles, cosa nunca vista en aquella capital.

Se había suspendido la circulación de tranvías y carruajes y nadie asistía a los teatros ni a las oficinas.

Los despachos recibidos en los centros oficiales anuncian copiosas nevadas y frios muy intensos en todas las provincias del Norte.

También en Palma, cuyo clima es templado y apacible en extremo, ha nevado mucho. El fenómeno ha causado grande extrañeza a los habitantes de aquella ciudad, que no habían visto nevar desde hace más de treinta años.

### Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:  
ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite.	10
Café con leche y bollo de pan de aceite.	10
Patatas en adovillo con bacalao frito.	10
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de:	Céntimos.
Sopa de macarrones.	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, patatas, acelgas, con carne y tocino.	10
Ración de pan de 300 gramos.	10
Id. de 150 gramos.	5
No se sirven raciones de pan sin llevar las correspondientes de comidas.	

**Llamamos la atención** de nuestros lectores sobre el anuncio «Se vende la casa calle del Moral» que se publica en la 4.ª plana.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 12 DE FEBRERO DE 1887.

#### Congreso.

El Sr. Capdepon preside.

El señor MONTILLA anuncia una interpelación sobre abusos cometidos por el delegado de Hacienda de J'en y sobre el arbitrio de coasumps.

El ministro de HACIENDA contesta que sería mucho mejor que el Sr. Montilla sintetizase su interpelación en enmiendas al proyecto que sobre consumos habrá de ser discutido en la Cámara.

El señor PEDREGAL enumera detalladamente los vejámenes que sufren las provincias con el traslado de unas a otras audiencias de los penados.

El señor ALVAREZ MARINO solicita del ministro de la Gobernación que exprese si está dispuesto a corregir el real decreto de 15 de abril de 1886, sobre sostenimiento por las provincias de las cárceles de audiencia y de partido.

El ministro de la GOBERNACION no puede seguirle, contestar explícitamente en el acto, por no conocer bien el citado real decreto que ha sido confeccionado por el Sr. Gonzalez.

Continúa el debate sobre el arriendo del tabaco. Después sigue el de incompetibilidades.

#### Senado.

Preside el señor Marqués de la Habana.

El señor marqués de MUROS pregunta al ministro de Ultramar y al de Estado lo relativo a la expedición a Mitdano, pues la prensa que tiene más influencia que en otros países ha producido alarma y la opinión a pesar de haberlo desmentido la prensa ministerial, y también de lo dicho por dicha prensa acerca de las dificultades que se advierten para la celebración del tratado con los Estados Unidos y los rumores de represalias que corren con respecto al Sr. Murrages nuestro agente diplomático.

El señor ministro de ULTRAMAR en lo que a él se relaciona declara que en efecto ha corrido la noticia de hallarse sublevada la tripulación al partir para dicha expedición, pero no es cierto como no fué la que hace algún tiempo se supuso en el *San Quintín*, no existiendo más noticia que la de hallarse el general Terreros en operaciones contra el Datto Uto.

Continúa el debate acerca de la interpelación económica sobre Cuba.

Comediamente entrase a seguir la discusión de las bases para la reforma del Código penal.

### Cartas a «El Defensor»

Madrid.

11 de febrero de 1887.

Corta, muy corta va a ser la correspondencia de esta tarde, porque he invertido más tiempo que de ordinario en recorrer centros y círculos y me siento a escribir a última hora. Sin embargo nada pierden los lectores, pues no he encontrado ninguna noticia extraordinaria que necesite redacción detenida. Es que el día no dá de sí otra cosa que intenso frío: amaneció nevando ligeramente y luego se ha despejado pero sin subir el termómetro.

Treinta años hace que no nevaba en las Baleares y no hay memoria de otra nevada como la actual. Lo mismo puede decirse de Barcelona y de muchos otros lugares de la Península en donde el invierno extrema sus rigores. También en política se observan el tiempo encrespado. Los discrepantes aparecen enardecidos con lo que ayer dijo Sagasta en el salon de conferencias al hacer una separación entre los que se llaman amigos y no votan los proyectos del gobierno y los que los votan. Añadió el presidente del Consejo que los discrepantes no serían jamás poder a no ser con su aquiescencia, y eso uno a uno, cuando alguno de los ministros actuales se cansa y deje la cartera.

Las palabras del Presidente han sido interpretadas de diverso modo, distinguiéndose por lo lastimado el marqués de la Vega de Armijo que ha dicho que si él llega a oír las opiniones de Sagasta, se contesta de manera que no quedarán deseos de hablar en mucho tiempo. Sentía el marqués que la necesidad de visitar a los condes de Eu le hubiera privado de estar en el Congreso y presenciara las expansiones del presidente del Consejo, lamentándole tanto más cuanto que es preciso aclarar si las excomuniones que lanza *La Heria* sobre los llamados disidentes como no son con la aquiescencia del jefe del partido.

En los corrillos se ha hablado de estas desazones de familia, que tienen antiguo origen y á que los periódicos han consagrado sendas columnas. Es tema que no se agotará en algún tiempo, porque no llevan camino de acabarse las discrepancias, pues en el Consejo de anoche acordaron los ministros poner á discusión bien pronto el Jurado y ya esta tarde he visto que aumenta el número de los diputados de la mayoría que se muestran adversarios del proyecto. Hay curiosidad por saber que piensa Martos quien tampoco hoy ha ido á la Cámara. Ha dicho que presidirá el lunes. Parece que realmente su indisposición consiste en un costipado.

El consejo que he nombrado terminó esta madrugada. En él se habló de política exterior. Despues León y Castillo refirió los detalles de los banquetes republicanos en el café del Fomento, fonda de Europa, Hotel inglés, fonda de Barcelona, y café de San Isidro. En el de la fonda de Europa á donde concurrirón los pactistas hubo un desagradable incidente entre algunos comensales. Fuera de esto en todos eino orden y entusiasmo. Despues, la revista del círculo democrata progresista estuvo sumamente concurrida. Renunció á relator brindis, pues no dispoemos espacio ni para formar indice concreto.

Despues de estos detalles que dió á sus compañeros el ministro de la Gobernacion, el de Hacienda trató de presupuesto consiguiendo introducir algunas economías en los parciales de Fomento, Marina, Gobernacion, Gracia y Justicia, que quedaron aprobados incluso el de la presidencia. Faltan los de Estado, Ultramar y Guerra que se verán en el primer

consejo. Los presupuestos generales del Estado se presentarán al Congreso al siguiente dia de votarse en el Senado el proyecto de arriendo de tabacos que el lunes se vota en la Cámara de los diputados.

En ese Consejo se acordó exigir á las Vascongadas el 50 por 100 de lo pedido por Puigecerver, y como los representantes de esas provincias han ofrecido el 44, claro está que ha de llegarse inmediatamente á una concordia. Lo demás del Consejo se dedicó á exámen de expedientes de despacho ordinario. Algo se habló de personal.

En las Cortes, desde ayer se dió en rigor terminada la discusión de tabacos al aprobarse el artículo 3.º Hoy han concluido los demás artículos. En el Senado no ha ocurrido cosa particular—Las comisiones de Jurado y Trasatlántica presentarán dictámen en breve. El del Jurado lo redacta Gamazo.—Se espera un debate animado cuando se discuta lo de Mindanao en que tomará parte Jovellar en contra de la expedición.—El nombramiento de Romero Giron para administrador de los bienes de Osuna puede que prorogue una pregunta en las Cámaras.—Otro director de El Progreso ha sido reducido á prisión.—La Gaceta trae hoy el nombramiento de Becerra para Consejero de instruccion pública.—En los salones mucha animacion, lo mismo que en los círculos científicos.

Siguen los anuncios de guerra europea. La Cámara de las Comunes rechazó anoche por 252 votos contra 246 la enmienda de Parnell sobre la autonomía de Irlanda. El nihilismo en Rusia toma grandes proporciones á juzgar por lo que se descubre.—F.

Cartera oficial. Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 12. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMO PRECIO. MOVIMIENTO. Alza. Baja. Deuda perpt. al 4 0/0 int. 62 25 » 35. Idem id. pequeños..... 62 40 » 95. Idem id. fin corriente... 61 90 » 60. Idem id. fin próximo... 62 50 » ». Idem id. 4 0/0 exterior... 62 53 » 25. Idem id. pequeños..... 62 90 » 10. Deuda amortizable 4 0/0. 78 75 » 10. Idem id. pequeños..... 78 80 » 05. Billetes hipot. de Cuba... 94 50 » ». D. C. al 3 0/0 y 1 0/0 s. 90 75 » 05. Anualidades de Cuba... 00 00 » ». Carp. prov. de Cuba... 00 00 » ». Oblig. del Banco hipot... 00 00 » ». Cédulas hipot. al 6 0/0... 00 00 » ». Idem id. al 5 0/0..... 00 00 » ». Acciones Banco España. 374 50 » 50. CAMBIOS. Londres á 92 dias fecha 46 85 » ». París á 8 dias vista... 4 91 1/2 » ».

Cultos. TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ANGUSTIAS VELLIDO y Gonzalez Anrioles, falleció el 15 de febrero de 1884. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 15 de corriente en la iglesia de San Justo y Pastor, por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales. Se suplica á sus amigos encomienden á Dios el alma de la referida señora.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FERRER NIEVA, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Budleria de Castro, Mesones, esquina á la Sillería, núm. 1.—Este acreditado y lujoso establecimiento está á disposicion del ilustrado público desde las cinco á las doce de la mañana; sirviéndose los inmejorables bufuetos y otros artículos propios de dicho establecimiento.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plazuela del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos dias que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que les crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, Paris y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7'50. Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

Importante á los cosecheros de vinos. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en viticultura, por un procedimiento nuevo, eficaz é infalible, preserva los vinos de toda acidificacion, é inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis á cuantas consultas se hagan fuera de la capital.—Para detalles, dirijense á dicho señor, en Granada, calle de Montereris, 1, 3.º

Cervecería «La Alhambra.» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y tés superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en dobles anis de Rutz y Fhuu de Saint-James.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 17 del actual el magnífico vapor correo francés, titulado PROVANCE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la Republica Argentina, G. Sabater, Párraga, 2.

Abaniqueria valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas secos garantidos, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticos, desde 7'50.—Idem belgas, satén inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos plums sobre concha y maderas, uacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Se vende broza de esparto para pelar cardos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

Venta Por ausentarse su dueño se vende un lababo, mesa de noche y cama de pelosanto.—Darán razon plazuela de Villamena, 10, pral. De once á cuatro.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa ó á domicilio.—En el estanco del Pilar del Toro, calle de Elvira, darán razon.

Se traspa un establecimiento de billar con dos mesas nuevas y sus accesorios.—Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Ama de cria con leche fresca, desea encontrar casa donde criar.—Darán razon, en la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

CHOCOLATES. Caracas, Madrid. VENANCIO VAZQUEZ. Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año 1808 es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á más de 12 000 libras diarias.—Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cremo. Depósitos en Granada, señores Lopez Hermanos, Puerta Real.—D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, plaza del Cármen.—D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales.

EL COMERCIO DE CALZADOS. FRANCISCO CHICO GANEA. No comprado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, GO, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierna 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tienen la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más dificultosos.

En el cobertizo de Santo Domingo núm. 11, se alquila una casa, con agua corriente, lavadero y torre y salones bajos con capacidad para escuela ó cualquiera otro establecimiento.—En la plazuela de los Carros núm. 2, se alquila otra casa grande, con agua corriente y torre.—Las llaves de ambas están en el exconvento de Santo Domingo, donde darán razon de diez á cuatro de la tarde.

Sombrerería de José Pineda, Príncipe, 6.—Este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en hongos de copa y canal.—Príncipe, 6.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 18 del actual el magnífico vapor correo francés titulado PERSEO. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Cádiz, Señores Odeso y Ferro, Ahumada 8.—En Granada, para informes, viceconsulado de la Republica Argentina, G. Sabater, Párraga, 2.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, plazuela de los Campos Eliseos.—Empelo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejar, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa tallada de comedor y chimenea de piedra y hierro, Alcantarilla, núm. 1, se quina á la Carrera de Genil.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE. Con Peptona. (Carne asimilable) HUIERO Y LACTOGENO PASTO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias. En Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.